



**IICA EN EL COMITÉ DE AGRICULTURA DE LA OMC V PLAN DE TRABAJO:
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015**

COMUNICACIÓN DEL IICA

La siguiente comunicación, de fecha 23 de febrero de 2015, se distribuye a petición del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

1 ANTECEDENTES

1.1. Desde marzo del 2010, el Comité de Agricultura de la OMC le concedió al IICA la condición de observador *ad hoc* en sus reuniones ordinarias. Desde junio del 2012 en el IICA opera un Centro de Referencia de la OMC, el cual está abierto a personas, asociaciones e instituciones del sector gubernamental, empresarial, académico y público en general que se encuentren interesados en obtener información para mejorar sus capacidades técnicas en los temas de agricultura y comercio internacional.

1.2. En el marco de la alianza existente entre el IICA y la OMC, se han llevado a cabo actividades conjuntas de cooperación técnica regional y nacional sobre temas que son de gran interés para ambas instituciones y sus países miembros. En el 2014 se llevó a cabo de manera conjunta un taller regional sobre Comercio y Medio Ambiente para países de América Latina y un seminario nacional en Costa Rica introductorio sobre el Sistema Multilateral de Comercio. Como resultado de los talleres los participantes mejoraron sus conocimientos teóricos y prácticos sobre la política comercial en torno a la interacción entre el comercio y el medio ambiente, así como de las disposiciones del Sistema Multilateral de Comercio. Asimismo, se logró que los participantes fortalecieran sus capacidades institucionales para participar de manera efectiva en los trabajos sobre comercio y medio ambiente de la OMC y otros foros.

1.3. Bajo este escenario, el IICA ha presentado, entre los años 2010 y 2014, cuatro planes de trabajo conjuntos con las signaturas G/AG/GEN/92; G/AG/GEN/95; G/AG/GEN/105 y G/AG/GEN/115.

1.4. Para dar continuidad al compromiso del IICA, se ha elaborado el quinto Plan de Trabajo. Este Plan será presentado en la próxima reunión ordinaria del Comité de Agricultura por definirse con el objeto de difundirlo a los Miembros de la OMC.

2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON LA LABOR DEL COMITÉ DE AGRICULTURA

2.1. Se están considerando las actividades siguientes:

- a. *Participación y asistencia a las reuniones del Comité de Agricultura:* El IICA como miembro observador de este Comité, se compromete a participar en las reuniones ordinarias que se realizan en la OMC en las que se trate asuntos de la competencia del IICA.
- b. *Elaboración de una nota sobre la contribución del IICA a la Decisión de Marrakech y Seguridad Alimentaria:* El IICA se compromete a presentar en la reunión ordinaria del

Comité en el mes de noviembre una contribución sobre lo que el Instituto ha realizado en materia de seguridad alimentaria durante el año. Desde el 2010, se ha venido publicando una nota sobre este tema, en el 2010 (G/AG/GEN/93); en el 2011 (G/AG/GEN/97); en el 2012 (G/AG/GEN/104); en el 2013 (G/AG/GEN/111) y en el 2014 (G/AG/GEN/121).

- c. *Apoyo a las actividades de cooperación técnica:* El IICA apoyará a la OMC en sus actividades de cooperación técnica dirigidas a los ministerios de agricultura, ya sean de ámbito hemisférico a través de la Junta Interamericana de Agricultura, o subregionales tales como el Consejo Agropecuario del Sur, Consejo Agropecuario Centroamericano, la Alianza del Caribe u otras instancias ministeriales. Con estas acciones se pretende potenciar el alcance que el Centro de Referencia de la OMC en el IICA tenga en el desarrollo de dichas actividades.
- d. *Seguimiento de temas de interés común:* El IICA dará seguimiento a los avances en las negociaciones comerciales agrícolas en el marco de la OMC y se preparará técnicamente para dar capacitaciones o asesorías técnicas a los países de América Latina y el Caribe para la adopción de los cambios en la política comercial internacional por los países miembros. A su vez, en caso de que la Secretaría de la OMC requiera refuerzos del personal técnico IICA para atender demandas de este tipo podrá contar con el apoyo del Instituto en área de influencia (América Latina y el Caribe, principalmente) para este tipo de actividades y también en otros asuntos relacionados con los temas de agricultura que trabaja el Instituto.
- e. *Cumplimiento de los países en materia de las notificaciones relativas a la agricultura:* En virtud de que el Comité ha identificado países que cuentan con un retraso en la presentación de notificaciones relativas a la agricultura de conformidad con las prescripciones y formatos adoptados en 1995 por los Miembros de la OMC (G/AG/2), el IICA continuará apoyando las iniciativas que tenga la OMC para realizar talleres regionales dirigidos a países de América Latina y el Caribe, para que estos mejoren y se pongan al día con sus notificaciones de políticas agrícolas.
- f. *Elaboración de documentos técnicos:* con frecuencia el Comité de Agricultura tiene la necesidad de elaborar documentos técnicos. En virtud de que el IICA tiene experiencia en este campo, el Instituto apoyará a la Secretaría de la OMC en desarrollar actividades de esta naturaleza a petición del Comité.

3 EL TEMA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES AGRÍCOLAS A LO INTERNO DEL INSTITUTO

3.1. Las acciones del IICA dentro de la OMC se enmarcarán en el Proyecto Insignia de Competitividad y Cadenas del IICA y será el área temática encargada de implementar este Plan de Trabajo. La ejecución del Plan está contenida en la contribución institucional número 11 establecida en el Plan de Mediano Plazo 2014-2018 que consiste en fortalecer las capacidades de relacionamiento y participación de los Estados miembros en foros internacionales y otros mecanismos para el intercambio de conocimiento y la movilización de recursos relevantes para la agricultura interamericana. Como parte de esta contribución se da seguimiento a los temas de aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura y los avances de las negociaciones comerciales agrícolas, y reforzar capacidades en la administración de los acuerdos resultantes de la Ronda de Doha. Así mismo, las acciones del IICA en el marco de su colaboración con la OMC estarán ligadas tanto al Proyecto Insignia de Competitividad y Sustentabilidad de Cadenas Agrícolas como a otros Proyectos Insignia del IICA que abordan problemas relacionados con Resiliencia en la agricultura y Gestión Integral de Riesgos en la Agricultura y la Productividad y Sustentabilidad de la Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y la Economía Rural. Adicionalmente se relaciona con un proyecto con fondos externos que regirá durante el presente año titulado: "*Strengthening bilateral trade between USA and those countries from Latin American with which the USA has established Free Trade Agreements*".

3.2. El IICA tiene representaciones en 34 países de América Latina y el Caribe y cuenta con una experimentada red de técnicos en agricultura, comercio internacional y negociaciones comerciales,

ubicados estratégicamente tanto en oficinas nacionales, como en su Sede Central, por medio de los cuales se implementarán las actividades de cooperación técnica contenidas en el Plan.

3.3. Para mayor información puede ponerse en contacto con:

James French

Líder del área temática de Competitividad y Sustentabilidad de Cadenas Agrícolas

Correo electrónico: james.french@iica.int

Tel: + (506) 2216 0218

Adriana Campos Azofeifa

Especialista en Políticas y Negociaciones Comerciales y Coordinadora del Centro de Referencia Regional de la OMC en el IICA

Correo electrónico: adriana.campos@iica.int

Tel: + (506) 2216 0170
